



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Chiguayante, año 2023



Marco Legal:

La formación en sexualidad, afectividad y género considera la existencia de múltiples miradas y formas de valorarla y entenderla, debido a que la formación en sexualidad implica valores, creencias, costumbres, mitos, entre otras variables que se van transmitiendo de generación en generación (MINEDUC, 2015) y que conviven con un conjunto de transformaciones sociales y culturales en las que se visualiza y reconoce la diversidad y la virtualidad de las relaciones y la comunicación.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la educación en sexualidad debe desarrollarse desde una perspectiva multidimensional e integral, con un enfoque inclusivo, de género y derecho; para fomentar la adquisición progresiva de habilidades asociadas a la toma de decisiones informadas y responsables, con la intención de aumentar la autonomía, la capacidad de agencia y el bienestar de los y las estudiantes, y con esto, disminuir las posibilidades de enfrentar situaciones que atenten contra su integridad física, emocional y calidad de vida, como lo confirman diversos estudios encabezados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida 5 (ONUSIDA), Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otras. Estas investigaciones señalan que tener una educación sexual integral desde temprana edad fortalece las competencias para tomar decisiones fundamentadas, consolidando valores y actitudes positivas, fomentando un comportamiento orientado a la reducción del riesgo, que retarde el inicio de la actividad sexual, la frecuencia de actividad sexual sin protección y fomente el uso de métodos de protección contra el embarazo y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).



Fundamentación:

En el marco de la ley vigente, el Ministerio de Educación, apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica, sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismos y de los demás, garantizando a la vez, la autonomía de los establecimientos educacionales y la coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), instrumento por el cual se operacionaliza lo establecido en el marco orientador del PEI (MINEDUC, 2015).

Finalmente, declarar que la formación en sexualidad, afectividad y género promueve el desarrollo de habilidades para la vida, por lo tanto se enfoca en la generación de un Aprendizaje Profundo en los y las estudiantes, base fundamental de los sellos educativos de nuestra Escuela Básica Manquimávida.

Objetivo General: Propiciar el bienestar integral de las y los estudiantes pertenecientes a la Escuela Manquimávida, incorporando el enfoque de género a través de actividades lúdicas y dinámicas, acordes a la etapa del ciclo vital en que se encuentran.

Objetivos específicos:

Desarrollar diálogos que permitan reflexionar en torno a temáticas contingentes con perspectiva de género.

Desarrollar el pensamiento crítico y participativo de las y los estudiantes en torno a los cambios que ha experimentado la sociedad en temáticas de género, afectividad y sexualidad.



Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

Actividades	Metodología	Medios de Verificación	Resultados Esperados
Introducción y diagnóstico.	Se aplicará un instrumento acotado que permita conocer los conocimientos que poseen los estudiantes en relación a las temáticas abordadas. Posteriormente, se analizará la información y se utilizará para implementar los talleres de forma pertinente y coherente.	Instrumento diagnóstico. Fotografías. Lista de asistencia.	Se espera que cada estudiante responda las preguntas del instrumento. Sistematización de la información recabada.
Taller 1: Conversatorio sobre estereotipos y roles y su incidencia en nuestra sociedad.	Se exhibirá un video alusivo a roles y estereotipos, que propicie el diálogo y el intercambio de opiniones. Se enfatizará en que la actividad se desarrollará en un ambiente de respeto y escucha activa. Habrá una persona que mediará y guíe el	Lista de asistencia Fotografías Registro en Ficha de Formación Valórica por curso.	Se espera que los y las estudiantes puedan verbalizar y narrar ideas, experiencias alusivas a la temática.



	conversatorio y una que sistematice lo narrado por los estudiantes.		
Taller 2: Dibujemos para transformar el mundo.	Los estudiantes elaborarán un afiche que propicie la equidad de género a través de los roles presentes en los contextos familiares.	Afiche Lista de asistencia Fotografías Registro en Ficha de Formación Valórica por curso.	Se espera que los estudiantes elaboren afiches alusivos a la equidad de género y puedan narrarlo y exhibirlo.
Taller 3 Vivimos en un mundo diverso	A través de un cuento en el CRA, se abrirá un diálogo en torno a la historia, relevando la diversidad como valor esencial para una sociedad sana. Se incentivará la participación de las y los estudiantes.	Lista de asistencia Fotografías. Registro en Ficha de Formación Valórica por curso.	Se espera que los estudiantes puedan reflexionar sobre la importancia de la diversidad para una sana convivencia.
Taller 4 La importancia del respeto.	Se exhibirá un video corto en torno al respeto. Posteriormente, los y las estudiantes deberán socializar con un ejemplo de sus experiencias de vida, el valor y la importancia del respeto.	Lista de asistencia Fotografías. Registro en Ficha de Formación Valórica por curso.	Se espera que cada estudiante pueda narrar un ejemplo y compartirlo en el taller.



<p>Taller 5 Derribando mitos</p>	<p>En primera instancia se explicará brevemente qué es un mito. Posteriormente, se exhibirán mitos alusivos a roles y estereotipos existentes en la sociedad. (por ejemplo, los hombres no lloran, la mujer tiene menos fuerza que el hombre) Posteriormente, las y los estudiantes escribirán o dibujarán los mitos que persisten en sus contextos. Luego, se exhibirá un video que derriba los mitos. Por último, se realizará un plenario con las conclusiones de la actividad.</p>	<p>Lista de asistencia Fotografías Dibujos y narraciones de las y los estudiantes.</p>	<p>Se espera que las y los estudiantes puedan expresar sus ideas en torno a los mitos. Asimismo, se espera que las y los estudiantes puedan reflexionar, con una mirada crítica los cambios experimentados por la sociedad.</p>
<p>Taller 6 La otra historia</p>	<p>Se exhibirá material audiovisual con mujeres que se han destacado a lo largo de la historia y que han sido</p>	<p>Lista de asistencia Fotografías. Registro en Ficha de Formación Valórica por curso.</p>	<p>Se espera que las y los estudiantes puedan conocer a mujeres que han aportado a la sociedad en</p>



	invisibilizadas por la historia patriarcal. Posteriormente, las y los estudiantes podrán verbalizar y narrar sus apreciaciones y opiniones al respecto. Se preguntará ¿quién les llamó la atención? y ¿por qué?		diversos campos y ámbitos.
Taller 7 Cierre ¿Qué aprendimos?	Se realizará un plenario donde se expondrán aprendizajes, conclusiones, apreciaciones.	Registro en Ficha de Formación Valórica por curso.	Se espera que las y los estudiantes puedan nombrar al menos un aprendizaje o conclusión.

Carta Gantt Plan de Género, Sexualidad y Afectividad	AÑO 2023									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Taller 1 Introducción y diagnóstico		X								
Taller 2 Estereotipos y roles contemporáneos			X							
Taller 3 Vivimos en un mundo diverso				X						



Taller 4 La importancia del respeto					X					
Taller 5 Derribando mitos						X				
Taller 6 La otra historia							X			
Taller 7 Cierre ¿Qué aprendimos?								X		

Dimensiones

Sexo, sexualidad y género

- Conceptos de sexo, sexualidad y género
- Identidad de género y orientación sexual

Relaciones Interpersonales

- Relaciones familiares
- Relaciones de amistad
- Rol del respeto en la formación de relaciones
- Diferentes formas de expresar amistad, amor y convivencia
- Relaciones románticas y/o sexuales
- Relaciones a largo plazo
- El diálogo y la negociación como mecanismos para la resolución de conflictos y la sana convivencia

Corporalidad

- Pubertad y adolescencia
- Órganos sexuales y maduración
- Reproducción humana
- Concepciones culturales de la corporalidad



- Cuerpo como espacio de expresión de las categorías sexuales y de género Tecnologías preventivas y reproductivas para la Salud Sexual
- Anticoncepción, anticoncepción de emergencia, prevención del embarazo, embarazos no deseados
- Transmisión, tratamiento y prevención de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH

Crecimiento Personal

- Autoconocimiento, desarrollo emocional y afectivo, procesos identitarios
- Construcción, valoración e integración de la autoimagen y autoestima
- Proyecto de vida
- Valoración y aceptación de la diversidad

Bienestar y Autocuidado

- El cuerpo como espacio privado
- Responsabilidad y respeto hacia uno/a mismo/a y otros/as
- Experiencias sexuales no deseadas y/o riesgosas
- Prevención del grooming y bullying
- Importancia del consentimiento

Glosario

Sexualidad:

Es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades, y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales, por lo que participa en toda su experiencia vital. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana, adquiere pleno sentido al plantearse en conjunto con el desarrollo afectivo.



Afectividad: dimensión del desarrollo humano que se refiere al conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo/a y con los demás.

Sexo: refiere a la clasificación de las personas como hombre, mujer o intersexual, la cual es asignada al nacer basándose en sus características biológicas y anatómicas.

Intersexual:

se refiere a una persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente, ya que poseen características biológicas tanto de hombres, como de mujeres.

Género:

Construcción sociocultural de las diferencias sexuales biológicas. Esto implica prácticas de diferenciación de hombres y mujeres en relación a lo masculino y lo femenino, donde median símbolos, normas, instituciones y roles. El carácter continuo de esta construcción hace que el género parezca un hecho natural e inmutable, pudiendo generar consecuencias como actitudes discriminatorias hacia personas que no se adhieren a los roles esperados para cada sexo, al ser consideradas ampliamente por la sociedad como propias y adecuadas a su sexo biológico. Sin embargo, hay que considerar que el género por ser una construcción social, cambia a través de las culturas y se transforma con el paso del tiempo en cada una de ellas.

Roles de género: socialmente cada género presenta un modelo que consiste en ciertos comportamientos, pensamientos y actitudes a seguir para ser considerada la persona como hombre o mujer. Es decir, los roles serían los esquemas o patrones que se espera que cumplamos en la sociedad, castigándose con la crítica y discriminación a personas que se desenvuelven contrariamente al rol esperado.

Estereotipos de género: Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad que hacen percibir a los sujetos no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y establecen características que son comunes a todas las mujeres y a



todos los hombres. Pueden influir en las proyecciones de las personas pudiendo provocar discriminación y limitar sus posibilidades de desarrollo.

Identidad de género: hay autores que utilizan indistintamente este término con el de identidad sexual (ver definición), sin embargo, otros, la distinguen y entienden como la concepción individual del género (feminidad-masculinidad) que tiene una persona sobre sí misma. Visto desde fuera, cada persona se expresaría de diversas maneras con su aspecto, a través del comportamiento u otros indicadores externos que se consideran a juicio de autoclasificarse como masculino/a o femenino/a, y no como hombre o mujer (Identidad Sexual).

Transgénero: hace referencia a aquellas personas que no se identifican con el género que la sociedad le atribuye según su sexo biológico, con lo que al no verse representado por éste, se expresan y comportan de manera diferente a la normativa social, transgrediendo así ese género.

También hay que matizar que existen autores que lo utilizan indistintamente con el significado de “transexual” con la única diferencia que la persona “transgénero” no ha pasado por el proceso de reasignación sexual genital.

Identidad sexual: se refiere a la identidad que hace al sujeto tener la certeza subjetiva acerca de sentirse hombre o mujer, independientemente de sus características físicas o biológicas

CONCEPTOS CLAVES EN TORNO A LA SEXUALIDAD.

Transexual: es aquella persona que siente una profunda disconformidad con su sexo biológico, es decir, su identidad sexual difiere del sexo asignado al nacer. Dicha incongruencia entre el sexo biológico e identidad sexual le genera un profundo malestar, pudiendo iniciar o no un proceso de transición hacia el sexo con el que se identifica.

Cisgénero: se refiere a la persona cuya identidad sexual está en concordancia con el sexo biológico asignado al nacer.

Orientación sexual: atracción emocional, afectiva y sexual que una persona siente por otra



de una manera más o menos permanente. Implica varias dimensiones como son el deseo sexual y las fantasías eróticas (atracción sexual), la necesidad de vinculación emocional (sentimientos afectivos de ternura y enamoramiento) y las conductas sexuales hacia personas de un mismo sexo, del otro o de ambos. Las orientaciones sexuales se clasificarían de la siguiente manera:

Heterosexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del sexo opuesto al de la persona.

Homosexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del mismo sexo. A una mujer homosexual se le denomina lesbiana y a un hombre homosexual se le denomina gay.

Bisexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de su mismo sexo o del sexo opuesto.

Heteronormatividad: conjunto de relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y equiparan con lo que significa ser humano. La heteronormatividad es el régimen social y cultural que impone a la heterosexualidad como la única orientación sexual considerada normal, natural y aceptada, de modo que segrega, margina y discrimina a las personas no heterosexuales. Este concepto constituye el fundamento de los argumentos discriminatorios y prejuiciosos contra la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales).

Homofobia/Transfobia: temor, rechazo y/o aversión hacia personas homosexuales o transexuales expresada mediante actitudes estigmatizadoras o comportamientos discriminatorios que van desde agresiones u hostigamiento a comportamientos sutiles como los chistes y la burla